



Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Gerencia de Auditoría Financiera



Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

Centro Educativo auditado: Escuela de Educación Especial Elisa Álvarez de Díaz, administrada por un Consejo Directivo Escolar (CDE), Cl. #10406

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-177/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

**A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL
ESTADO Y A LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ELISA ÁLVAREZ DE DÍAZ,
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
C.I. # 10406**

Periodo Auditado:

De enero 2010 a agosto 2011

San Salvador, noviembre de 2015



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte." ...

Versión Pública

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/ Ministro de Educación ^(1/) ^(2/)
- Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(1/)

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR PERIODO JULIO 2009 – JULIO 2011 RESOLUCIÓN 02-0172-09	
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Madre de Familia	

Con copia a:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos/Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/08/15^(2/)
- Martín Alarcón Zamora/ Director Departamental de Educación de Santa Ana ^(2/)

Funcionarios, empleados y/ terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/ Director Nacional de Gestión Educativa, desde el 01/09/2015 ^(2/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

Equipo de trabajo:

- Manuel Antonio Jovel Cruz/ Auditor
- José Luis Torres Martínez/ Auditor
- Mario Ernesto Cañas Rodas/ Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Laínez/ Asistente Técnico

^(1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG)

Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 NTCIE-MINED)



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V.	RESULTADO DE LA AUDITORÍA	5
VI.	RECOMENDACIÓN:.....	6
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	6
VIII.	CONCLUSIÓN.....	6
IX.	PÁRRAFO ACLARATORIO	6
X.	AGRADECIMIENTOS.....	6
XI.	LUGAR Y FECHA	6
XII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA... 7	



I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría es por Examen Especial a los fondos transferidos por el Estado y a los Otros Ingresos en la Escuela de Educación Especial Elisa Álvarez de Díaz, Código de Infraestructura (Cl. #10406), correspondiente al periodo de enero 2010 a agosto 2011.

El Centro Educativo está ubicado en final 10ª. Avenida Sur, entre 43/45 Calle Poniente, Municipio y Departamento de Santa Ana.

Fondos transferencias por el MINED:

NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	VALOR EN US\$
AÑO 2010	
Operación y funcionamiento	14,775.00
Proyecto Adicional Compra de Mobiliario Escolar	2,891.20
Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. (Sobredemanda 1° uniforme)	180.00
Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. (Confección 2° Uniforme)	650.00
Sub-Total	18,496.20
AÑO 2011	
Operación y Funcionamiento	13,297.50
Dotación de uniformes, Zapatos y Útiles Escolares (Útiles)	1,391.26
Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolar (Zapatos)	2,601.10
Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolar (1° uniforme)	1,806.50
Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolar (2° uniforme)	1,282.23
Sub- Total	20,378.59
Total General	38,874.79

Fondos generados por la Comunidad Educativa:

FONDOS PROPIOS	VALOR EN US\$
Cafetín, fotocopias y varios AÑO 2010	1,003.00
Cafetín, fotocopias y varios AÑO 2011	934.00
TOTAL	1,937.00



II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos, así mismo evaluar el correcto uso de los fondos propios generados internamente.

Específicos:

- Evaluar el cumplimiento de las funciones del CDE y de los controles establecidos por el MINED para la administración del dinero,
- Comprobar que los fondos fueron invertidos en beneficio de la comunidad educativa.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

De enero 2010 a agosto 2011.

Realizamos la presente auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), ambas emitidas por la Corte de Cuentas de La República (CCR). Dichas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Para la evaluación del control interno de la Escuela Especial de Educación, se utilizó la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE-MINED) y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

Aspectos evaluados:

- a. Verificamos los fondos transferidos, mediante cotejamiento de registros, estados bancarios y recibos de transferencias.
- b. Comprobamos la percepción y utilización de los fondos, de la Comunidad Educativa.
- c. Verificamos los fondos transferidos en concepto de Proyecto Adicional compra de Mobiliario 2010.
- d. Constatamos la utilización de los fondos propios y la elegibilidad de los gastos.
- e. Verificamos las liquidaciones de los fondos transferidos del Estado, presentadas a la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana (DDESA).



IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre los procedimientos aplicados, están:

- a) Verificamos que los gastos estuvieran documentados y en compras elegibles,
- b) Comprobamos que los Paquetes Escolares fueran entregados a la comunidad educativa,
- c) Verificamos el mobiliario escolar adquirido,
- d) Cotejamos que los otros ingresos fueran administrados adecuadamente.

V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

De acuerdo con las pruebas de auditoría realizadas, comprobamos lo siguiente:

Administración y uso de fondos de Operación y Funcionamiento 2010 y 2011:

No se cumplió el control en documentar las compras con las cotizaciones respectivas; no obstante, el dinero fue usado para la compra de material didáctico, papelería, fotocopias, pago de salario por vigilancia, mobiliario y equipo, libros administrativos, madera y pintura; y los fondos fueron liquidados por la Departamental.

Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2010 y 2011:

Los fondos por US\$7,911.09, se utilizaron en la adquisición de uniformes, zapatos y útiles escolares y se distribuyeron entre la población estudiantil.

Los fondos fueron liquidados por la Departamental.

Proyecto Adicional compra de Mobiliario Escolar 2010:

Los fondos por US\$2,891.20, se utilizaron en la adquisición de mobiliario para el Centro Escolar.

Inversión de los fondos de Otros Ingresos:

Del total de los fondos por US\$1,937.00 de los Otros Ingresos percibidos por la Comunidad Educativa, generados por el alquiler de cafetín, fotocopias y otros, los mismos se invirtieron en: Papelería, material didáctico, pago vigilancia, archivador de palanca y otros.

Entre las debilidades de control interno por el manejo de estos fondos, están: Que parte de los fondos fueron manejados en efectivo y que por los ingresos percibidos no se emitieron recibos de imprenta serie "A".



Comentarios del CDE:

No presentó evidencia ni comentarios.

VI. RECOMENDACIÓN:

Al CDE para que presente a la Dirección de Auditoría Interna un Acta del Consejo con el compromiso de administrar los fondos propios en función del control interno establecido por el MINED, en relación a:

1. Manejar los fondos en cuenta bancaria
2. Emitir y llevar un correlativo de los recibos de ingreso debidamente registrado en el Libro Control
3. Realizar las Rendiciones de Cuentas

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

No existen recomendaciones en informes para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN

Basados en los resultados del trabajo realizado, concluimos que la administración del Organismo Escolar, de la Escuela de Educación Especial Elisa Álvarez de Díaz, ha registrado y administrado razonablemente los fondos de las transferencias realizadas por el MINED; excepto los Fondos Propios generados por la Comunidad Educativa, debido a que los mismos no fueron registrados adecuadamente.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe, se refiere únicamente a la Auditoría de Examen Especial "A los fondos transferidos por el Estado y a los ingresos de la Comunidad Educativa a la Escuela de Educación Especial Elisa Álvarez de Díaz, Municipio y Departamento de Santa Ana, CI. # 10406, en el período comprendido de enero 2010 a agosto 2011".

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento, a la Dirección de la Escuela de Educación Especial y a los miembros del CDE por su colaboración.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 5 de noviembre de 2015.



XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría-Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv



Versión Pública

